



Dra. Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0413-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2024

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio - Jueves 26 de septiembre - 15H00.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el Art. 32, 34, 43, 44, 45, 46, 64 y 65 del Código Municipal y en mi calidad de Vicepresidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, solicito que a través de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se convoque a la Sesión Extraordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día jueves, 26 de septiembre del 2024, a las 15h00, de manera presencial en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano que Usted indique conforme a la disponibilidad y se tratará el siguiente Orden del día:

Recibir en comisión general a los representantes del Edificio Benalcázar Mil, quienes efectuarán una presentación para exponer los motivos por el cual se debería efectuar la declaratoria individual de arquitectura moderna, en razón de sus 50 años de construcción.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Anexos:

- CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA - ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO - JUEVES 26 SEP.pdf
- EDIFICIO BENALCAZAR MIL.PDF



Dra. Sandra Hidalgo Espinel
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0413-O

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2024

Copia:

Señor
Steven Hector Proaño Corrales
Asesor del Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señora Psicóloga
Sandra Marcela Herrera Herrera
Asistente de Despacho
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: STEVEN HECTOR PROAÑO CORRALES	sp	DC-HESV	2024-09-23	
Revisado por: STEVEN HECTOR PROAÑO CORRALES	sp	DC-HESV	2024-09-23	
Aprobado por: Sandra Victoria Hidalgo Espinel	svhe	DC-HESV	2024-09-23	

